



SELO DVARTE. DIE MARTI
VEDES. AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
TOS Y SESENTA Y OCHO.

Carta

Procurador de don Manuel de
Marmol su hijo en Madrid a mes
de noviembre de quinquenta e siete
por sus de su cargo. La ciudad a ferdo
que se le ha concedido con firme lo acordado
a Namaden

Personas
de la corporacion
de la ciudad
de Salamanca

La ciudad de Salamanca. Por persona que es de la
de la corporacion de los señores de Salamanca
de la ciudad de Salamanca
de Salamanca

Canja canuna
de el Carmen

La ciudad a ferdo y don Juan de
Alcaldes de Salamanca a ferdo y don
Alcaldes de Salamanca a ferdo y don
Alcaldes de Salamanca a ferdo y don
Alcaldes de Salamanca a ferdo y don
Alcaldes de Salamanca a ferdo y don
Alcaldes de Salamanca a ferdo y don

Vara de comedias

Por Mandado de la ciudad en no
este Ayuntamiento honrosos por
de de la que se certifico a veridico a no dy
de de la que se certifico a veridico a no dy
de de la que se certifico a veridico a no dy
de de la que se certifico a veridico a no dy
de de la que se certifico a veridico a no dy
de de la que se certifico a veridico a no dy
de de la que se certifico a veridico a no dy

